

FORMATO

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Gestión Docente Universitario– CIARP (Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje)	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: N/A			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA o PROCESO Encargada de estudiar la asignación y reconocimiento de puntos salariales y bonificación por los diferentes factores contemplados en el Decreto 1279 de 2002, reglamentado mediante Acuerdo No. 006 de 2003 del Consejo Académico.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Actualizar el procedimiento PRO001GDU – asignación y reconocimiento de puntaje salarial y por bonificación	Procedimiento actualizado	100%	El cumplimiento de esta acción se evidencia en el procedimiento que puede ser consultado en el link http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=491&idh=517 . Queda pendiente la aprobación del procedimiento actualizado en Comité Interno, el cual se encuentra en borrador. Se presenta como soporte el borrador del procedimiento actualizado PRO001GDU – asignación y reconocimiento de puntaje salarial y por bonificación, y acta de reunión del 02 septiembre de 2016 en la que se trató el tema. La Oficina de Control Interno evidencia el cumplimiento del 100% de la acción formulada.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: N/A			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Encargada de estudiar la asignación y reconocimiento de puntos salariales y bonificación por los diferentes factores contemplados en el Decreto 1279 de 2002, reglamentado mediante Acuerdo No. 006 de 2003 del Consejo Académico.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Presentar bimestralmente un informe de seguimiento de evaluación de la productividad académica, para puntos salariales, puntos adicionales y por bonificación.	cinco (5) informes de seguimiento presentados	100%	<p>Se evidencian los informes de seguimiento con la periodicidad requerida, documentados en cinco actas, las cuales se aportan en medio digital y se enuncian a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 informe: Acta 05 del 25 de febrero de 2016 - 2 informes: Acta 11 del 28 de abril de 2016. - 3 informe: Acta 17 del 30 de junio de 2016 - 4 informe: Acta 27 del 08 de septiembre de 2016 - 5 informe: Acta 34 del 3 de noviembre de 2016 <p>De la validación efectuada la Oficina de Control Interno ratifica el cumplimiento del 100% de la acción formulada.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: N/A			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Encargada de estudiar la asignación y reconocimiento de puntos salariales y bonificación por los diferentes factores contemplados en el Decreto 1279 de 2002, reglamentado mediante Acuerdo No. 006 de 2003 del Consejo Académico.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>Crear un link en el mini sitio de la página de la universidad para la socialización de las decisiones del comité.</p>	<p>Link creado que evidencie el N° de actas publicadas conforme al número de reuniones CIARP realizadas</p>	<p>100%</p>	<p>El área actualizó la estructura y contenidos del mini sitio y las actas aprobadas y refrendadas por el Comité Todas las 39 sesiones realizadas, se encuentran aprobadas publicadas en el link: http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=11231 De lo anterior, se colige que la dependencia logró un cumplimiento de la acción del 100%</p>
--	---	-------------	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 N/A.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
 Encargada de estudiar la asignación y reconocimiento de puntos salariales y bonificación por los diferentes factores contemplados en el Decreto 1279 de 2002, reglamentado mediante Acuerdo No. 006 de 2003 del Consejo Académico.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>Reformular la encuesta del proceso GDU y remitir a la ODP para su aprobación.</p>	<p>Encuesta del proceso GDU reformulada</p>	<p>20%</p>	<p>Dentro del seguimiento efectuado se evidencia que la encuesta del proceso Gestión Docente Universitario no ha sido reformulada. Esta debe ser tratada en sesión del Comité Académico. Se aporta como evidencias correo al Vicerrector Académico sobre sugerencia de la reformulación de la encuesta. La Oficina de Control Interno con la revisión de los soportes e información suministrada y validada establece un avance de la acción del 20%, superior al 10% reportado.</p>

[Handwritten signature]

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

N/A

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

Encargada de estudiar la asignación y reconocimiento de puntos salariales y bonificación por los diferentes factores contemplados en el Decreto 1279 de 2002, reglamentado mediante Acuerdo No. 006 de 2003 del Consejo Académico.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Incluir en el mapa de riesgos de la dependencia la formulación de un riesgo de corrupción	Un riesgo de corrupción formulado, incluido y publicado en el mapa de riesgos de la dependencia.	100%	<p>El área presenta el Riesgo formulado GDUR11 - Tráfico de Influencias.</p> <p>Se publicó el Mapa de Riesgos, aportándose el formato FOR001GDC de aprobación por parte del jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación. Se adjunta en PDF y pantallazo de la publicación.</p> <p>De acuerdo a la validación efectuada se corrobora el 100% de cumplimiento de la acción por parte del área.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Diseñar estrategias de comunicación que fortalezcan el empleo de los recursos educativos en los procesos pedagógicos de la Universidad y articule el mensaje institucional con las redes sociales basadas en TIC.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

Encargada de estudiar la asignación y reconocimiento de puntos salariales y bonificación por los diferentes factores contemplados en el Decreto 1279 de 2002, reglamentado mediante Acuerdo No. 006 de 2003 del Consejo Académico.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>Publicar cinco (5) Notas comunicantes para informar y recordar a la comunidad universitaria las actividades y fechas programadas según los calendarios establecidos para cada vigencia.</p>	<p>Cinco (5) Notas comunicantes para informar y recordar a la comunidad universitaria las actividades y fechas programadas según los calendarios establecidos para cada vigencia.</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidencia que el área cumplió su acción en el 100 % referente a la información a la Comunidad Universitaria, de las actividades programadas según los calendarios por medio de nueve (09) Notas Comunicantes publicadas, las cuales se relacionan a continuación y se aportan en medio magnético:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 N.C: fechas para recepción solicitud P. Ad y reclasifica (26-05-2016) - 2 N.C: Cronograma de vinculación 2016-2 (13 de junio) - 3 N.C.: Modificación FOR033GDU Y FOR028 GDU (05 de julio 2016) - 4 N.C.: Ampliación cronograma vinculación- ingreso de planes de trabajo (18 de julio) - 5 N.C.: Publicación mapa de riesgos y normograma (03 de agosto de 2016) - 6 N.C: Publicación cartilla informativa CIARP (10 de agosto de 2016) - 7 N.C.: Recuerda remisión de evaluaciones del desempeño (29 de agosto de 2016) - 8 N.C.: Recuerda fechas para P.B. y reclasificación (29 de septiembre de 2016) - 9 N.C.: Recuerda fechas P.A (30-11-2016)
--	---	-------------	--

①

8. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El proceso de Gestión Docente Universitario – CIARP tuvo un nivel de cumplimiento del **86.6%** en la ejecución del Plan de Acción, correspondiente a la vigencia 2016.

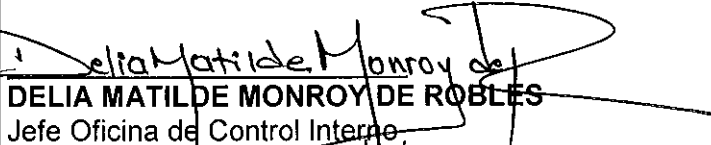
La falta de personal se constituye en la principal limitación que afecta el desarrollo de las acciones formuladas por el proceso en el plan de acción.


9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Al formular los Planes de Acción, se recomienda que para las acciones que requieren de revisión y aprobación por parte de otras instancias ajenas a la dependencia se tenga en cuenta o se prevea los tiempos que implica esta labor, para que no se afecte el resultado de la medición del indicador. Se cita como ejemplo la acción N° 4 "Reformular la encuesta del proceso GDU y remitir a la ODP para su aprobación".

FECHA: Marzo de 2017

FIRMA:


DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: 
Ruth Marcela Fuentes Lesmes
Profesional Especializado - OCI